

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO PARA EL AÑO 2010<sup>1</sup>**

Compromisos del Convenio de Desempeño 2010		Grado de Cumplimiento		Cumplimiento Efectivo <sup>2</sup>	Cumplimiento Global
Sistemas	Ponderación del Compromiso	SI	NO		
Reclutamiento y Selección	20 %	100%		SI	20%
Promoción y Desarrollo	10%	100%		SI	10%
Evaluación del Desempeño	15%	100%		SI	15%
Capacitación y Desarrollo	10%	100%		SI	10%
Sistema Integral de Atención a Usuarios	10%		0%	NO	0%
Sistema de Información para la Comunidad utilizando TIC	25%	100%		SI	25%
Planificación y Control de Gestión	10%	100%		SI	10%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>				<b>90%</b>

Habiéndose cumplido con los compromisos del Convenio de Desempeño Institucional 2010 del Ministerio Público, se establece que el cumplimiento global para el año 2010 es de un 90% y, en consecuencia, corresponde el pago del 100% del bono de gestión institucional, equivalente a un 10,7%, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 20.240:

REPUBLICA DE CHILE  
**MINISTRO**  
 FELIPE LARRAIN BASCUNAN  
 MINISTERIO DE HACIENDA Y FISCALIA

REPUBLICA DE CHILE  
 MINISTERIO PÚBLICO  
 FISCAL NACIONAL  
 SABAS CHAHUÁN SARRAS  
 MINISTERIO DEL MINISTERIO PÚBLICO

<sup>1</sup> Elaborado en conformidad a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley Nº 20.240.

<sup>2</sup> En base a Informe Final emitido por el Evaluador Externo contratado por la Dirección de Presupuestos de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley Nº 20.240.